



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	03/05/2023	LEGISLATIVO

ACCIONES

Paran universidades contra la *Ley Buylla*

El CIDE exige claridad en el proceso y escuchar las demandas legítimas de la comunidad científica y estudiantil

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gimm.com.mx

Luego de que la *Ley Buylla* fuera aprobada en el Congreso de la Unión, diferentes centros y universidades se unieron al paro nacional por 24 horas convocado por la comunidad científica y estudiantil.

Con esta protesta se busca que no se haga realidad la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias Tecnológicas e Innovación, ya que aseguran va en contra del desarrollo científico y tecnológico de México.

El estudiantado del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) emitieron un comunicado en el que señalaron que "este proceso de reforma legislativa afecta a la comunidad científica y académica de las Instituciones públicas del país en diferentes aristas".

Por una parte, expresaron, militariza la ciencia, retira autonomía en la administración y gestión de labor científica del país, vulnera el presupuesto asignado a la ciencia y pone en juego la libertad científica.

A través del comunicado, el CIDE exige claridad en el proceso y escucha a las demandas legítimas de la comunidad científica, estudiantil y académica.

En la UNAM, la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se fue a paro, mientras la facultad de Química informó que suspenderá sus clases de licenciatura, pero no las de posgrado.

Asimismo, el Colegio de Ciencias y Humanidades

(CCH) Azcapotzalco se unió al paro nacional

La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) también expresaron su rechazo a la *Ley Buylla* y mencionaron que la ley "niega los derechos humanos de estudiantes e investigadores de las instituciones particulares", por lo que se complica el desarrollo de competencias científico - tecnológicas de miles de estudiantes de educación superior.

EL DATO

Hostigamiento
Investigadores del Instituto de Ecología se manifestaron contra la *Ley Buylla* en Coatepec y fueron hostigados por elementos de la policía municipal.

APOYO A CENDIS

Por otra parte, trabajadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se preparan para el paro de 24 horas el próximo 4 de mayo en apoyo a la demanda de las empleadas de los cinco Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) para que destituyan a la titular, Alejandra Godoy Santos, debido a una serie de objeciones y actitudes que vulneran la dignidad de las trabajadoras.

El Bloque de Delegaciones Democráticas del IPN Sección II SNTE-CNTE hacen un llamado a las autoridades del politécnico para que cesen en sus intentos de confrontar a las y los trabajadores. Exigen una audiencia con el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, para atender urgentemente las peticiones de las trabajadoras para que los Cendis puedan operar.

— Con Información de Lourdes López